



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 29 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Comite de Vivienda Costa Pacifico", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Diciembre del año 2022
- Horario : Inicio 15,30 Término 18.00 hrs.
- Lugar y dirección : Rioco A-7 General Bernard O'Higgins
Dapudano 1220 - Iquique

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda Costa Pacifico -

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Miguel José Orellana Gallopin</u>	<u>9.655.821-12</u>	
2	<u>Carolina Andrea Ponce Pizaro</u>	<u>13.640.440-7</u>	
3	<u>Pedro Segundo Ocaña Coto</u>	<u>7.825.150-6</u>	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web:

www.ley21146.gob.cl